



Universidad de Nariño

CONSEJO ACADEMICO

**Acuerdo No. 157
(21 de octubre de 2014)**

Por el cual se aprueba el calendario de los CURSOS ESPECIALES para Pasto, Ipiales, Túquerres y Tumaco – PERIODO A DE 2015.

**EL CONSEJO ACADEMICO DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO,
en uso de sus atribuciones legales y reglamentarias, y,**

CONSIDERANDO:

Que mediante oficio OCARA-778 del 15 de octubre de 2014, la oficina de Admisiones y Registro Académico, con Visto Bueno de la Vicerrectora Académica; presenta a este Organismo la propuesta de calendario para la realización de los Cursos Especiales a iniciarse en el Período A de 2015.

Que el Consejo Académico, estudió la propuesta en mención y en consecuencia,

ACUERDA:

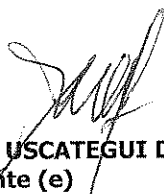
ARTICULO 1º Aprobar el Calendario Académico de los Cursos Especiales del período A de 2015, para Pasto, Ipiales, Túquerres y Tumaco, así:

No.	ACTIVIDAD	FECHA
1	Publicación vía internet de cursos especiales pagados por los estudiantes	2 al 14 de diciembre de 2014
2	Inscripción de cursos especiales por internet	2 al 14 de diciembre de 2014
3	Envío de listado de estudiantes habilitados por OCARA	17 de diciembre de 2014
4	Pago de cursos especiales por parte de los estudiantes	18 al 30 de diciembre de 2014
5	Entrega de listados de estudiantes matriculados en los cursos especiales en OCARA	9 de enero de 2015
6	Desarrollo de los Cursos Especiales	Del 9 de enero al 6 de febrero de 2015
7	Registro de calificaciones vía Internet	9 de febrero de 2015.

ARTICULO 2º Vicerrectoría Académica, Tesorería, Aula de Informática, Facultades, Centro de Informática, Departamentos y OCARA, anotarán lo de su cargo.

COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en San Juan de Pasto, a los 21 días del mes octubre de dos mil catorce (2014).


MIREYA USCATEGUI DE JIMENEZ
Presidente (e)


LIBARDO ORLANDO RIASCOS GOMEZ
Secretario General